



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL

FALLO DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018
IEJ

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2018

PROVEEDOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

NO. DE REQUISICION:

| PARTIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | DESCRIPCIÓN | MARCA | P. UNITARIO | TOTAL |
|---------|----------|-----------|--------------------------|-------|-------------|-----------|
| 1 | 1 | PIEZAS | FUNDA PARA MOP DE 60 CM | S/M | 17.40 | 17.40 |
| 2 | 4 | PIEZAS | GEL ANTIBACTERIAL 500 ML | S/M | 15.00 | 60.00 |
| 3 | 2 | MTS | JERGA | S/M | 6.50 | 13.00 |
| 4 | 10 | PZAS | LIQUIDO QUITASARRO 1 L | S/M | 10.50 | 105.00 |
| | | | | | | \$ 195.40 |
| | | | | | | \$ 31.26 |
| | | | | | | \$ 226.66 |

IMPORTE CON LETRA: (DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 66/100 M.N.)

Total: \$ 226.66

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTICULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1 Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ANA SOFÍA CONTRERAS DE VELASCO

Heberto Leal Vega